



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA, S.A. (TELEFÓNICA) de conformidad con lo establecido en el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

En relación a las noticias aparecidas en los medios acerca de la filial de Telefónica en el Reino Unido (O2 UK), TELEFÓNICA comunica que está analizando distintas alternativas estratégicas respecto a la mencionada filial (todas ellas manteniendo Telefónica la mayoría accionarial), entre las que se incluye una posible Oferta Pública de Venta de acciones, habiéndose iniciado los correspondientes trabajos preparatorios.

En Madrid, a 5 de septiembre de 2016.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -